

CENTRO: _____

SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL EN FP

El proceso de revisión de calificaciones de la evaluación final de FP y FPBásica en la Comunidad Autónoma de Aragón (disposición transitoria tercera de la Orden de 26 de octubre de 2009, en la versión dada por la Orden ECD/409/2018). ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril, por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020. Orden ministerial 21 de abril de 2020 de flexibilización de las enseñanzas en FP

(Este impreso debe ser entregado telemáticamente para su tramitación, en la Jefatura de estudios del centro en los dos días hábiles tras la recepción del boletín de notas. Previamente se habrá consultado con el profesor del módulo correspondiente)

Alumno/-a				DNI ² :	Curso:	Grupo:
Módulo reclamado					Calificación:	
Profesor/-a que imparte el módulo						
Evaluación final	PRIMERA		SEGUNDA		DE CICLO	

D/D^a como [interesado/a, padre / madre / tutor legal del alumno/-a¹ que se indica], con DNI²: y domicilio en, en su nombre y representación,

EXPONE

Que habiendo recibido el día de de 20 la comunicación de la calificación final de otorgada en el módulo de y estando en desacuerdo con la misma, y al amparo de lo establecido en los artículos 19 y siguientes de la Orden ECD/623/2018, para el Bachillerato, tal y como se recoge en las instrucciones de inicio de curso 2019-20 donde se dice que el proceso de reclamación de calificaciones se regirá de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente sobre evaluación en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Aragón (disposición transitoria tercera de la Orden de 26 de octubre de 2009, en la versión dada por la Orden ECD/409/2018), formula la presente reclamación.

Teniendo en cuenta que en la revisión de la calificación final reclamada se contrastarán las actuaciones seguidas en el proceso de evaluación del alumno con lo establecido en la programación didáctica, con especial referencia a la adecuación de las competencias, contenidos y criterios de evaluación, la adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y la correcta aplicación de los criterios de calificación y evaluación, la presente reclamación se basa en las siguientes alegaciones:

Inadecuación de los objetivos expresados como resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos y competencias sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación con los recogidos en la correspondiente programación didáctica:

.....

.....

.....

.....

¹ Podrá presentarla el propio alumno en su nombre si es mayor de edad.
² DNI, NIE, N° de pasaporte

Inadecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con lo señalado en la programación didáctica:

.....

.....

.....

.....

Incorrecta aplicación de los criterios de calificación y evaluación establecidos en la programación didáctica:

.....

.....

.....

.....

Otras causas:

.....

Por lo expuesto

SOLICITA

Que se revise la calificación final otorgada en el módulo señalado, a tenor de lo establecido en el Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón

En a de de 20

Fdo.:

SR./A. DIRECTOR/A del